



RESOLUCION R-Nº 1177-2019

Universidad Nacional de Salta
Rectorado

SALTA, 21 AGO 2019

Expte. Nº 6.519/18

VISTO estas actuaciones y la presentación efectuada por la Cra. Nora Amelia CASTELLANOS OLIVA, personal de apoyo universitario de la FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, JURÍDICAS Y SOCIALES de esta Universidad; y

CONSIDERANDO:

QUE por la misma solicita ayuda económica por su asistencia al Congreso Nacional de Profesionales en Ciencias Económicas, llevadas a cabo del 26 al 28 de setiembre de 2018 en la Ciudad de San Juan.

QUE la COMISIÓN DE CAPACITACIÓN PAU emite Despacho Nº 25/19 de fecha 22 de julio de 2019, mediante el cual aconseja otorgar a la Cra. CASTELLANOS, la suma de PESOS OCHO MIL SEISCIENTOS DIECISÉIS CON 41/100 (\$ 8.616,41), en concepto de ayuda económica por su participación en el citado Congreso.

Por ello, y atento a lo aconsejado por la SECRETARÍA GENERAL,

LA VICERECTORA A/C DEL RECTORADO
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º.- Otorgar a la Cra. Nora Amelia CASTELLANOS OLIVA, personal de apoyo universitario de la FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, JURÍDICAS Y SOCIALES de esta Universidad, la suma de PESOS OCHO MIL SEISCIENTOS DIECISÉIS CON 41/100 (\$ 8.616,41), en concepto de traslado y pago de inscripción, por su participación en el Congreso Nacional de Profesionales en Ciencias Económicas, llevadas a cabo del 26 al 28 de setiembre de 2018 en la Ciudad de San Juan.

ARTÍCULO 2º.- Dejar establecido que la Cra. Nora Amelia CASTELLANOS OLIVA, deberá presentar ante las dependencias pertinentes de esta UNIVERSIDAD, los comprobantes correspondientes que le fueren solicitados.

ARTÍCULO 3º.- Imputar el gasto que demande el cumplimiento de esta resolución en las respectivas partidas del Fondo de Capacitación del Personal de Apoyo Universitario del presupuesto de esta Universidad para el corriente ejercicio.

ARTÍCULO 4º.- Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad y notifíquese a la interesada. Cumplido, siga a la DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN a sus efectos y archívese.



Prof. Oscar Darío Barrios
Secretario General
Universidad Nacional de Salta

Dr. DIEGO SIBELLO
Secretario Administrativo
Universidad Nacional de Salta

Dra. GRACIELA del VALLE MORALES
VICERECTORA
Universidad Nacional de Salta